

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

23150 *REAL DECRETO 1179/1989, de 10 de agosto, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Angel García López, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado, y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de agosto de 1989.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 30 de septiembre de 1989, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Angel García López, Magistrado, con destino en el Juzgado de lo Social número 10 de Barcelona, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Palma de Mallorca a 10 de agosto de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE JUSTICIA

23151 *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Antonio Cabrerizo Morales, Registrador de la Propiedad de Madrid número 33, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291, de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento; 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y artículo 7.2.5 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto.

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Antonio Cabrerizo Morales, Registrador de la Propiedad de Madrid número 33, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 33 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de septiembre de 1989.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

MINISTERIO DEL INTERIOR

23152 *ORDEN de 16 de septiembre de 1989 por la que se cesa a don Rafael Salaberri Barañano -1489063657 A1111-, como Secretario general de la Delegación del Gobierno en el País Vasco.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración, de conformidad con lo

dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 29), y el artículo 9 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), he tenido a bien disponer el cese de don Rafael Salaberri Barañano -1489063657 A1111-, como Secretario general de la Delegación del Gobierno en el País Vasco, por pasar a desempeñar otro puesto de trabajo en el Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 16 de septiembre de 1989.

CORCUERA CUESTA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

23153 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se autoriza la permuta de los titulares de las Secretarías de los Ayuntamientos de Noblejas y Zarza de Tajo y Belinchón, de las provincias de Toledo y Cuenca.*

Vistas las solicitudes formuladas por don Julián Melian González, Secretario del Ayuntamiento de Noblejas (Toledo), y don Antonio Zamorano Jiménez, Secretario de la Agrupación de Zarza de Tajo y Belinchón (Cuenca), de permuta de los puestos respectivos, así como el informe favorable de ambas Corporaciones Locales; de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3.º 1.4 del Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero.

Esta Dirección General ha resuelto:

Autorizar la mencionada permuta y nombrar a don Julián Melian González como Secretario de la Agrupación de Zarza de Tajo y Belinchón (Cuenca), y a don Antonio Zamorano Jiménez, como Secretario del Ayuntamiento de Noblejas (Toledo), debiendo tomar posesión de sus nuevos destinos en el plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de septiembre de 1989.-La Directora general, María Teresa Mogán Barquin.

UNIVERSIDADES

23154 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Daniel Beltrán Porter Catedrático de Universidad, del área de «Química Inorgánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 28 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1989) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Química Inorgánica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,